

SIATITRANS S.A.

INFORME DE COMISARIO - EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Señores Accionistas de SIATITRANS S.A.:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y su Reglamento vigentes, presento a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La revisión del Comisario fue efectuada y practicada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los estados financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo, revisión que incluye un examen sobre la base de muestreo y pruebas selectivas que sustenten la información contenida en los estados financieros.

En mi calidad de Comisario cúmpleme informarles lo siguiente:

Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de Compañías Informo:

Los Estados Financieros de la Compañía SIATITRANS S.A. al 31 de Diciembre de 2017, son responsabilidad de la Administración de La Compañía y fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y según las disposiciones constantes de la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los Libros de Contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. No he identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

Cumplimiento y Responsabilidad

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía, se observa un adecuado manejo del Libro de Actas, Acciones y Accionistas, no encontrando situaciones que consideremos incumplimientos a las normas legales, reglamentarias o estatutarias, por parte de la Administración de la Compañía.

Opinión

Las cifras que constan en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron preparadas en virtud de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De la revisión del Balance General a diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 de SIATITRANS S.A. se puede observar que los mismos fueron realizados de conformidad con lo requerido por las normas legales vigentes, por lo que sus cuentas y saldos se presentan razonablemente en todos los aspectos.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a USD 70,511.11; el valor de sus Pasivos es de USD 30,123.41; su Patrimonio es de USD 40,387.70. La empresa presenta una utilidad antes de Participación a Trabajadores y Liquidación de Impuesto a la Renta de USD 28.857.

Uso del Informe

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Señores Accionistas y la Administración de la Compañía SIATITRANS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las disposiciones emitidas por esta entidad de control.

Hasta aquí el informe.

Atentamente



Econ. Juan C. Palacios V.

COMISARIO

CC. 1705259594